



MANCOMUNIDAD RESIDENCIAL SAN FRANCISCO JAVIER

Avenida de Santa Lucia, 53

31510 FUSTIÑANA (Navarra)

Convocatoria para la provisión, mediante concurso de méritos, de vacantes de puestos correspondientes al proceso extraordinario de estabilización y consolidación de empleo temporal, según lo dispuesto en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público

DESIGNACION DEL TRIBUNAL

De conformidad con lo dispuesto en el apartado quinto de las bases de la convocatoria se procede a designar al Tribunal calificador de la presente convocatoria que estará integrado por los siguientes miembros:

Presidente: María Dolores Arrondo Aguerri. Presidenta de la Mancomunidad.

Suplente: Estibaliz Laraña Pérez, miembro de la Junta de la mancomunidad

Vocal: Gustavo Rodríguez Aguado: vicepresidente de la Mancomunidad

Suplente: Román Alonso Alonso: miembro de la Junta de la mancomunidad

Vocal-secretario: Maite Jordán Marchite: secretario de la mancomunidad

Suplente: María Ortega Aicua: secretario ayuntamiento Cabanillas

Fustiñana 16 de enero de 2023.la presidente. María Dolores Arrondo Aguerri

Publicar la presente en la página web del ayuntamiento de Fustiñana en la ficha de la convocatoria. Fustiñana 16 de enero de 2023.el secretario